

# XX Congreso de la Federación Agrícola Catalana-Balear

## TEMA III

La ganadería es el principal factor de la riqueza y bienestar social en Menorca.

### Ponencia de don Miguel Gomila Jover

No podré remontarme a las primeras edades de la historia en busca de lo que era y representaba en aquellos tiempos la ganadería, pues nada existe que dé idea aproximada de las especies ni del número de cabezas de ganado que criaban, entretenían o explotaban los antiguos pobladores de la Isla.

Necesito, pues, llegar a la conquista de Menorca por los reyes de Aragón para saber que en la Isla se criaba ganado y se fabricaban quesos y manteca. Pero la cuantía que representaba la industria ganadera en aquellos tiempos se escapa también a mis investigaciones, por cuanto no existe literatura que trate sobre el particular ni datos de ningún género que puedan ilustrarme.

Los contratos de aparcería hechos a últimos del siglo XVIII, los más antiguos que he podido examinar, dan idea aproximada de la cantidad de cabezas de ganado que existían en el país. A juzgar por el número que aquellos señalan como dotación de las fincas a que se refieren, se puede afirmar que era pobre nuestra ganadería.

A mediados del siglo XIX era por su cantidad respetable el ganado que se criaba, pero considerado bajo el punto de vista de su calidad y como animal de industria, no puedo concederle gran va-

lor, atendidas sus escasas aptitudes productoras. También en esa época debía tener la ganadería una importancia muy relativa. Los animales eran solamente utilizados en trabajos propios de la agricultura y convertidos en reses de abasto, cuyas carnes se consumían exclusivamente en la Isla; de los sobrantes de leche procedente de las vacas y ovejas se confeccionaban quesos y manteca, carnes y quesos que alcanzaban precios muy reducidos, a pesar de la poca producción, pues si bien la Isla contaba con regular número de animales y favorecía su clima el desenvolvimiento ganadero, eran tan escasas las aptitudes productoras de los vacunos, tan difíciles los medios de comunicación para exportar reses y productos a la Península, y tan ínfimos los precios a que se cotizaban en nuestro mercado, que los rendimientos que el ganadero podía obtener forzosamente habían de ser muy escasos. La ganadería constituía un factor de riqueza, porque Menorca no contaba con otra industria que la agro-pecuaria.

La falta de buenas producciones agrícolas se convertía en causa de miseria de los pueblos. El propietario al ver mermados sus rendimientos no podía colocar a los obreros, los jornales eran muy bajos y al trabajador agrícola se le hacía difícil la vida. La ganadería no era suficiente para remediar el mal estado social y, por otra parte, el ganado moría por falta de alimentación, en muchos casos. La emigración descongestionó los pueblos rurales al llevarse a Argel a una parte de los jornaleros; pero, si es cierto que entonces resultaban menos a colocar, también lo es que aquella emigración fué de fatales consecuencias para Menorca, pues la experiencia ha enseñado una verdad que admito como axiomática y es que la tierra produce tanto más cuantos más sean los brazos que la trabajen.

Por sus circunstancias especiales de lugar y medio, no logró nunca la ganadería de Menorca tener la importancia que alcanzó en otras regiones de España, en las que creció al amparo de una legislación protectora. Durante una época bastante dilatada, favorecida por privilegios legales, mantuvo a su hermana gemela la agricultura en estado de vasallaje. Ante tal estado de cosas, el capital agrícola se retrae para convertirse en capital ganadero, buscando

más elevados rendimientos en la crianza de los ganados. Más tarde disminuyó para la ganadería el favor antes dispensado y la agricultura llegó a considerar a los animales como un mal que forzosamente le era necesario. En pugna ambas producciones, experimentaron una y otra oscilaciones graves, hasta el extremo que la cabaña española perdió gran parte de su valor. Esas oscilaciones duraron hasta que el inmortal Jovellanos dió su informe sobre la ley agraria, sustentando el principio de igualdad que forzosamente debe existir entre dos industrias que son una complemento de la otra.

En 1813 por las Cortes de Cádiz fué elevado a ley ese principio y desde entonces los legisladores han creído que la agricultura y la ganadería no pueden vivir separadas, fundándose en que la una necesita los productos de la otra, para que ambas puedan tener asegurada su existencia. Así es, efectivamente: ¿cómo sería posible comprender la cría, entretenimiento y explotación del ganado, sin una agricultura que proporcionara pastos con que nutrirlo? ¿qué sería de la agricultura sin los abonos que los animales proporcionan y sin la fuerza que aplican al laboreo de las tierras?

Dadas las condiciones especiales de nuestra Isla, he de suponer que ni las leyes meceñas ni cuantas hayan podido obligar a vivir divorciadas en España las dos ramas de la producción del campo, han influido para nada en el desarrollo y desenvolvimiento de la riqueza pecuaria de nuestro suelo, pues siendo nuestros predios cotos cerrados, unicamente el ganado que constituye el efectivo de una finca es el que siempre ha vivido en terrenos de la misma.

El propietario rural de Menorca ha sido siempre a la vez ganadero y agricultor. Las dos ramas en el curso de la historia han vivido en el más íntimo consorcio: la una debe el grado de relativa perfección, a que ha llegado, a los adelantos de la otra.

En la actualidad va tomando incremento, con tendencias a mayores producciones, la explotación pecuaria, en razón directa de una disminución que se acentúa en el cultivo de cereales. Ello obedece a los elevados precios que obtienen hoy en el mercado sus productos y los de sus industrias derivadas. La tendencia marcada hacia el aumento del número de animales dice mucho en favor de

la cultura agrícola-industrial de los propietarios, pues sabido es que cuanto más logren aumentar el capital ganadero, más productivos serán los campos que cultivan.

De antiguo viene afirmándose como verdad inconcusa que la riqueza de los pueblos puede medirse por el número de animales que explota y grado de perfección alcanzado para el cumplimiento de la función económica a que se les destina.

Menorca cría, recria, entretiene y explota número de ganados suficiente para que pueda ser considerada como comarca ganadera, habida cuenta de la extensión territorial cultivable. La tendencia hacia el aumento de ganado, demostrada por el propietario menorquín, es bien fundada, pues a pesar del número de cabezas existentes, sólo resultan ser las necesarias para que quede establecida una prudente relación entre las dos ramas productoras.

La producción de las especies caballar, mular y asnal resulta suficiente a cubrir las necesidades del país, permitiendo exportaciones, aunque en pequeña escala. El vacuno, lanar, cabrío y de cerda se explotan en abundancia. Pero en realidad la especie que da verdadero carácter ganadero a Menorca es la vacuna y muy especialmente en su aptitud láctea, por ser la que rinde saneados ingresos.

De tiempo antiguo viene el ganadero menorquín dedicándose a cría, recria y explotación de vacas de leche, las que amamantan sus crías, produciendo un exceso de leche que se dedica a la fabricación de quesos y mantecas.

Durante el primer tercio del pasado siglo se elaboraban ya en Menorca quesos en alguna cantidad, pero las ganancias que por ellos percibía el ganadero eran escasas, debido a no ser tales productos objeto de exportación: más allá del mar que circunda la Isla no se conocían las cualidades de nuestros productos ni se podía contar con medios seguros para su transporte a la Península, donde por excepción llegaban alguna vez.

Cuando a mediados del siglo pasado principió la exportación del queso, no lograba conquistar la merecida fama, ya que al llegar a los mercados donde se presentaba, con harta frecuencia estaba averiado, motivo de sus largas estancias en los barcos veleros que

en invierno y primavera tardaban en hacerse a la mar o empleaban largos días en la travesía. El precio que alcanzaban era muy bajo y el ganadero no tenía gran interés en buscar el aumento de una producción que no le daba rendimiento. Por otra parte, a la vaca lechera le faltaban muchas condiciones para ser una regular productora. La agricultura no podía ofrecer pastos suficientes. En el año 1860 visitó nuestra Isla la reina doña Isabel II que, atenta a los consejos y demostraciones de algunos buenos menorquines entusiastas del mejoramiento ganadero, supo hacerse cargo de las condiciones que reunía el país para la producción de vacas y, queriendo demostrar los deseos que sentía para el fomento de la riqueza regional, contribuyó a ella en sentido de hacer algo que elevara las propiedades lactíferas de la raza menorquina y, al efecto, envió de su Real Patrimonio un lote de vacas y toros de raza Friburguesa, para que fuera cruzada con la indígena. Sin duda influyó en el ánimo de la Reina el haber podido observar las condiciones del queso de Menorca, por los presentados en la Exposición celebrada en Madrid el año 1857, en la que fueron premiados los de don Gabriel Squella, de Ciudadela, y don Antonio Carreras, de Mahón.

La llegada al puerto de los vacunos regalados despertó aun más el interés de algunos ganaderos y agricultores y, mientras unos dedicaban su atención a la producción y mejora de sus efectivos por medio del cruzamiento, otros guiados por sus naturales inclinaciones, buscaban medios de dotar a la agricultura de plantas forrajeras que hicieran más factible la vida del ganado.

A don Benito Oliver cupo la honra de propagar en Menorca la zulla, planta que con razón ha sido llamada reina de las forrajeras de secano. A su aparición como planta cultivable nacieron los prados artificiales; a su influencia vino un aumento notable de vacas que pudieron disfrutar de alimentos sobrados, hasta el extremo de acostarse en mullido lecho que le ofrecían las lozanías de un prado, con plantas de más de un metro de altura en las que a placer verificaba el importante fenómeno de la rumia; se produjo el aumento de la secreción láctea que fué el principio del estado actual de nuestra riqueza pecuaria que hoy coloca la Isla entre los

pueblos que pueden llamarse ganaderos. Bajo la base de los prados artificiales de zulla, reforzados ya con otras forrageras, adquiere mayor intensidad la industria quesera, aumentan las facilidades de la exportación de los productos y, cuando la navegación a vapor acorta las distancias, los quesos llegan a los diferentes mercados en mejores condiciones, alcanzan una fama que va aumentando cada día y en ello encuentra el ganadero remuneración a su trabajo y utilidades para su capital.

El natural deseo de alcanzar mayores rendimientos en la industria quesera hizo que se fundara una sociedad dedicada a la fabricación y perfeccionamiento de sus productos, levantando al efecto una soberbia fábrica en Mercadal donde se elaboraba el queso conocido en el mercado con el nombre de Monte-Toro. La elevación de precio que llegó a alcanzar la leche, primera materia, sumada a las mil dificultades inherentes a toda innovación, que suelen multiplicarse cuando ésta viene a producir un cambio radical, no sólo en los procedimientos de elaborar, si que también en los de administración, venta y exportación de productos, nuevos sistemas que venían a sustituir rancias y empíricas maneras de llevarse a cabo que, por desgracia, perduran todavía, produjeron la liquidación de aquella sociedad, no sin dejar empero aseguradas las ganancias del ganadero. Los precios fueron elevándose, debido a las mejoras introducidas en la calidad y buena presentación de los productos.

Por otra parte, el fomento de la ganadería bovina fué marcando su progreso e imprimiendo a la raza antigua, por sucesivos cruces con la Holandesa, llamada aquí de la Reina, mayores aptitudes para la especialidad.

Al propietario don Bartolomé Mercadal y Escudero, gran entusiasta del fomento de la vaca, debemos la introducción en la Isla de un nuevo tipo conocido bajo el nombre de Irlando-suizo. Este criador logró poblar sus fincas Hort des Lleó y Fontanellas de productos de un cruce entre la vaca Suiza y el toro Irlandés de raza Red-pollet. Las crias obtenidas por el señor Mercadal fueron extendiendo su sangre en muchas vacadas de Menorca, las cuales, debido a su mayor poder productor, beneficiaron la riqueza. Por otra parte,

en Llumesanas gran el propietario cruzaba su vacada con toros de raza alpina. — Los efectivos de Son Camps y Torre Llefuda de Ciudadela eran también mejorados por animales de leche, importados por su propietario señor de Sintas, como los de Cala Alcaufar por su propietario señor Mercadal.

El aumento de pastos por una parte y por otra el cambio operado en la raza por medios aproximados a los de selección y cruzamiento, han venido a aumentar de tal suerte la producción de la ganadería que hoy puede afirmarse que ella constituye el principal factor de la riqueza menorquina.

El grado de perfección, la uniformidad y la esmerada presentación de los quesos, igual que sus riquísimas mantecas, han de traer forzosamente una mayor demanda en el mercado, lo que se podrá traducir en nuevas ganancias para la industria.

Otro orden de consideraciones demostraría también que la ganadería es el principal factor de la riqueza menorquina. Si al dinero que importa la Isla, producto de la venta del ganado cebado que envía a los diferentes mercados, como vacunos, lanares, cabrío y de cerda, se suma el valor de los productos de su industria lechera y el rendido por los solípedos que exporta, tales como potros, mulos y asnales, y la total suma de estos valores fuéramos a compararla con otra del dinero que llega a la Isla como producto de las industrias establecidas en el país, sería con seguridad menor la suma arrojada por concepto ganadero. Pero en este estudio comparativo se deberá tener en cuenta que, salvo aquellos años en que por falta de lluvias se producen prolongadas sequias que, al agostar nuestros campos, marchitan los prados, todo el dinero producido por la ganadería ingresa íntegro en la Isla, sin que por ningún concepto tenga que reexpedirse a la Península o, lo que es peor, al extranjero, para pago de primeras materias de fabricación, como sucede con las demás industrias que han tomado carta de naturaleza en Menorca.

Considerando el asunto a través de otro prisma, nos conduciría a nuevas deducciones que probarían hasta la evidencia que la ganadería es y será por espacio de muchos años el primer factor d

nuestra riqueza. No pueden existir tratados de comercio que la arruinen, ni leyes aduaneras que la graven, mermándole sus rendimientos, puesto que son nacionales los mercados receptores. Es producción menorquina por excelencia. Ella es la que en rigor da pan al pobre, la que alimenta mayor número de familias, la que sostiene el capital del potentado, la que da comodidades al pequeño propietario; es, en fin, la que alegra el campo menorquín, de cuyo triste, por falta de arbolado, y presta poesía y encanto, con sus bellos prados y sus atos de ganado, a lo que antes eran yermos y montes improductivos.

Y si el bienestar social de un pueblo depende, por modo evidente, de las ganancias que se obtienen por medio de un trabajo remunerador, cuando estas ganancias resultan suficientes a cubrir las múltiples y variadas necesidades de la vida, puedo afirmar, sin temor a equívocos, que la ganadería influye por modo poderoso sobre el estado social de Menorca, constituyéndose en primer factor de su bienestar.

Pero, ¿podré yo decir que Menorca ha llegado al máximo grado de su producción pecuaria, aun tomando como barómetro el número de cabezas de animales que explota? No, señores congresistas; réstale todavía un ancho campo que conquistar. El número, por grande que fuera, no daría resuelto el problema. Más que la cantidad de animales, importa su calidad.

Al conocer el grado de perfección alcanzado para el mejor desempeño de la función económica encomendada, podremos saber el aumento de producción que de ellos podemos esperar. Y ¿cuál es ese grado de perfeccionamiento y cuál esa especialidad que adorna al ganado menorquín?

Véome en el sensible caso de contestar que carecemos en absoluto de animales con especialización determinada.

Veamos como tiene lugar la cría de cada una de las especies, y por ello deduciremos el grado de pureza que puede existir en nuestras razas.

Para la cría caballar tiene el Estado montadas en la Isla tres paradas, servidas por cuatro caballos en Mercadal, tres en Mahón



y tres en Ciudadela. Sementales que, como tales, dejan mucho que desear: todos a base de sangre española, unos con cruce de sangre inglesa, otros con la alemana y otros, en fin, que figuran con el pomposo nombre de españoles reforzados, pero que en rigor no pasan de ser tipos vulgares, cuando no malos. Sólo dos de ellos proceden de depósitos de sementales. Son productos de cruzamientos más o menos bien dirigidos, pero que en realidad carecen de los atributos que debieran adornar a un buen semental.

No puedo conceder mayores ventajas a los que desempeñan igual papel en las paradas particulares. Faltas de talla buena parte de nuestras yeguas dan, por la unión con tales caballos, productos de poca alzada, adolecen de poco esqueleto con pronunciada finura de remos y, por tanto, sólo están reputados como caballos de tiro ligero para vehículos de poco peso. La mayoría son exportados a Mallorca para dedicarlos a trotones de carretón. La cría del caballo no resulta remuneradora para nuestros ganaderos. Todos prefieren la cría de los vacunos, por obtener de ella mayores beneficios.

La producción del ganado híbrido es más ventajosa que la caballar. Su sobriedad hace que se contente con menor cantidad de alimentos, exige muchos menos cuidados y alcanza por regla general precios más elevados. Para su cría existen establecidas gran número de paradas particulares, varias con caballo y garañón. A uno y otro semental no se les exige más que dos condiciones, fecundidad y alzada.

En el vacuno se opera una especie de selección, eligiendo las terneras que más gustan al payés y el que cree mejor becerro de cuantos le han nacido. En otros casos, con objeto de cambiar la sangre (término aquí muy vulgar) compra el ternero de la casa vecina y hasta llega a buscarlo criado en diferente término, sin que se le pueda asignar más méritos que los de haber nacido en algun huerto donde forrageras de regadío han podido criarle con alguna ventaja.

Por regla general, dedican a sementales terneros que sólo tienen un año; por excepción utilizan novillos de dos y muy rara vez de tres. El preferir para beneficio de sus vacas los de un año obedece

a la creencia, de antiguo arraigada en nuestra payesía, que los productos hijos de terneros obtienen mayor grado de desarrollo a su nacimiento, hipótesis que está en pugna con la ciencia y con la lógica. En cambio, a muchos de nuestros payeses les repugna beneficiar su vacada con toros y novillos de raza suiza, porque dicen que, dadas las anchuras y desarrollo del feto, muchos partos son patológicos y las crías mueren al nacer. En ello no andan descabellados, pues no son pocas las vacas menorquinas que les falta el suficiente desarrollo pelviano para un producto muy desarrollado, y forzosamente los partos han de hacerse difíciles.

Si la índole de este trabajo me permitiera hacer un estudio detallado de los caracteres étnicos y morfológicos de cada una de las especies de animales que se explotan, forzosamente llegaría a la conclusión demostrando que en ninguna de ellas existe raza especializada para una producción. Nuestros ganados actuales proceden sí de cruces llevados a cabo con sementales de razas finas; pero los productos de tal suerte obtenidos jamás han sido inscritos en libros genealógicos que acrediten sus procedencias demostrativas del grado de pureza que han podido alcanzar, abandonando el ganadero tal procedimiento de fomento por falta, muchas veces, de buenos reproductores, cuando sólo los ejemplares obtenidos habían llegado a ser medias sangres o cuarterones, dedicándolos a uniones entre sí, medio seguro para que bien pronto fueran perdiendo las bellezas que a tanta costa había logrado; movimientos que podría llamar de avance y retroceso en el fomento pecuario, uno y otro regidos por las mismas leyes de herencia. Habiendo caído la crianza de nuestros ganados dentro de un verdadero mestizaje, no puedo esperar tener la satisfacción de verlo regenerado con exaltadas aptitudes productoras que lo eleven al rango de raza especializada o perfección ganadera.

Dado el actual estado de nuestra ganadería, la especie que demanda con urgencia cuidados esmerados, para convertirla en raza de potencial más productivo, es la vacuna y, por modo especial, en su función lechera.

La vaca lechera tiene en la Isla por sí sola más valor que el re-

presentado por todo el demás ganado que se explota, aun cuando el promedio de su producción es sólo de unos 9 litros diarios que, multiplicados por seis meses escasos que dura el ordeño, resulta producir anualmente unos 1.620 litros de leche. No cabe dudar que si se encauzara la cría de vacunos por los caminos científicos que han trazado los zootecnistas, procurando borrar de las vacas lo que constituye defectos y fijar en ellas los caracteres que distinguen a las especializadas, se lograría aumentar sus rendimientos, tanto más cuanto se acercaran al tipo reconocido o admitido como el mayor productor.

Fácil había de ser llegar a obtener un aumento de dos o tres litros por día y vaca, lo que por si solo constituiría enormes ventajas.

Los trabajos individuales realizados han dado todo el resultado que los criadores podían esperar; pero cuando se trata de reformar las aptitudes del ganado de toda una región, especializándolo para una industria, nunca podrán ser suficientes los que realice un criador por sus solas iniciativas, aun en aquellos casos que pueda hacer intervenir en ello grandes capitales.

Los más elementales conocimientos en la materia incitarán y llevarán de la mano al ganadero hacia la asociación, haciéndose de esta suerte más fuerte y más instruido. Asociados, podrán completar mutuamente sus conocimientos, aprendiendo a conocer las leyes físico-químicas y biológicas que rigen todo cultivo, como las transformaciones que sufre la materia cultivada, hasta convertirse en carne para el matadero, en leche para el público consumo o primera materia de fabricación y en cuantos productos comerciales se derivan de la industria pecuaria.

Los ganaderos menorquines que hasta hoy se han mantenido diseminados en diferentes asociaciones en estado de relativa pasividad, debieran reunirse para vivir vida de fomento ganadero, trabajando cobijados bajo los pliegues de una misma bandera, símbolo de la ciencia y de la industria pecuaria. Aunadas sus actividades y energías, de tal suerte serían centuplicadas que, por si solas, lograrían implantar en la Isla casas de reproductores vacunos que, obran-

do por irradiación, sembrarían en la raza del país los atributos de que ellos estuviesen adornados.

Si en realidad queremos que nuestra ganadería camine por senderos capaces de conducirla al estado de verdadero florecimiento, es de todo punto necesario que arbitremos medios de fomentarla.

Despleguemos todos, agricultores y ganaderos, el mayor interés, hoy que este Congreso nos brinda ocasión para proponer, discutir y aprobar conclusiones que, una vez traducidas a la práctica, logren convertirse en medios que exalten el valor de nuestra ganadería, hasta lograr un grado tal de progreso pecuario que por sí solo constituya orgullo de propios y envidia de extraños. Para ello aunemos los esfuerzos los que de ella viven y los que directa o indirectamente intervenimos en el proceso de su desenvolvimiento.

Despiértense en todos las más caras afecciones hacia este campo bendito y nazca ese gusto artístico e industrial que necesitan agricultores y ganaderos para que los campos sean más feraces, más bellos y productivos los ganados. Rindamos pleitesía a esa diosa de frente coronada con espigas y amapolas, símbolo de la agricultura, pero apoyando nuestra mano sobre el cayado del pastor. Nunca parece mayestática la figura del agricultor-ganadero, si no le contemplais en sus propias heredades, representando el papel de los antiguos patriarcas. No echemos en olvido las palabras de Napoleón III, al decir que de la riqueza o empobrecimiento de la industria del campo, se origina la prosperidad o la decadencia de los imperios.

Todo es prosperidad y bienestar cuando los pueblos, fomentando su industria agro-pecuaria, logran elevarla al máximo de sus producciones. Orgullo de un propietario han de ser sus tierras y sus ganados en cuyo fomento verá aumentadas las producciones, en provecho propio y en bien de la patria. Importantísimo debe ser el papel que representáis en la sociedad cuando el gran Costa nos dijo que la honra de España está en las manos del que ara la tierra, del que apacenta el ganado.

Se ha dicho también que la regeneración de España ha de principiar por los pueblos rurales. Ella será un hecho el día en que

nuestras escuelas cumplan su alta misión en la enseñanza, los agrónomos hagan más productiva la tierra y los pecuarios produzcan más ganados y especialicen las razas.

No en balde son poderosas las naciones que han sabido sacar provecho de los medios de fomento aplicados a las industrias del campo. Ejemplos nos los ofrecen: Inglaterra con su especialización de razas, Francia que debe su poderío al desarrollo de su agronomía, Alemania que ha sabido compaginar la fuerza de sus armas con su enorme producción rústica; y cuantos pueblos gozan fama de adelantados en Europa como en América, deben principalmente su grandeza a no haberse rezagado en el arte de las producciones agronómicas.

No olvidemos que somos llamados a intervenir como factor importantísimo en la solución de un gran problema social que ha venido a plantear la vida moderna.

Fisiológicamente considerado, es el hombre de hoy más pobre que el de los tiempos pasados. Se ha dicho que el siglo XIX fué para la humanidad el siglo de la neurastenia y que el actual será el del linfatismo, la escrófula y la tuberculosis, engendros tal vez de la neurastenia pasada. Esas plagas sociales solamente podrán ser combatidas con éxito contando con una agricultura próspera y una ganadería espléndida, capaces de mayores producciones que las que en la actualidad poseemos. La humanidad siente necesidad de ir formando generaciones de hombres sanos y vigorosos, lo que logrará llevando al campo a una buena parte de esa juventud que se afana trabajando para mal comer en las ciudades, carcomida por degeneradora anemia donde el vicio, la falta de luz y de aire engendran las más terribles infecciones. A esa juventud debemos consagrarla al campo, para que un aire puro la oxigene y una alimentación sin sofisticaciones la nutra y regenere.

Menorca por su situación topográfica no ha podido disfrutar de los bienes que a su población rural hubiera producido la asistencia a las escuelas agrícola-ganaderas. Ningun provecho saca tampoco de la enseñanza que proporciona la Granja agrícola provincial, puesto que nuestros obreros no pueden acudir a esos centros de

experimentación y cultura, sin hacer grandes dispendios. Nunca podremos contar con medios suficientes para establecer en la Isla una Granja agrícola. Mas, la unión de los ganaderos menorquines les pondría en condiciones de trabajar, con probabilidades de éxito, para que el Estado creara en Menorca una Estación pecuaria, con sementales seleccionados, donde se pusieran en práctica los métodos de selección y cruzamiento para la mejora de nuestra raza vacuna; sistema de fomento que cual palanca poderosísima produciría una revolución favorable a la evolución y desenvolvimiento de nuestra riqueza pecuaria.

No podemos dejarlo en manos de nuestros payeses, por requerir cierto grado de conocimientos que no hemos de exigir, generalmente hablando, al payés menorquín, a quien escusan el aislamiento en que vive, los escasos medios de enseñanza que le hemos proporcionado y un ambiente plagado de supersticiones y rutinas.

No ha de bastar tampoco enseñar a la gente del campo la elección de los mejores reproductores: es de todo punto preciso inculcarles la necesidad de tener sometidos los animales a un régimen higiénico adecuado y a una racional alimentación que evite los desgastes orgánicos que en el ganado de Menorca se producen; demostrarles que nada deprime tanto ni hace con más frecuencia estériles los sacrificios del ganadero, como la falta de régimen en la alimentación y de una higiene esmerada.

Los concursos de ganados son otro medio que debemos utilizar para la mejora. En ellos se comparan los ganados de una y otra finca, se excitan las mayores emulaciones entre los ganaderos y se procura imitar los procedimientos puestos en práctica por aquellos que mejor éxito hayan alcanzado, dotando de esta suerte los productos de nuevas crías de aquellas condiciones que las hacen más aceptables.

Los premios son esencialmente necesarios, no precisamente por su valor material, sino por el influjo moral que ejercen. Nada halaga tanto a un criador como la obtención de un diploma que acredite las buenas condiciones de sus animales, apreciadas por personas peritas en un concurso. En Menorca es necesaria la creación de

un premio anual para el mejor toro que se presente como semental, juzgado por una comisión nombrada al efecto.

Debe procurarse también que por el cuerpo de Inspectores pecuarios se expliquen temas dirigidos al fomento de las especies y que, al hacerlo, se valgan de un lenguaje vulgar, para que puedan aprovecharse de sus enseñanzas los jóvenes obreros del campo.

Para dar más impulso y perfección a la industria quesera, sería de la mayor conveniencia fundar una cooperativa de leche, dedicada a la fabricación de quesos y mantecas, con marcada tendencia a su más alta perfección, al mejoramiento de sus medios de curación y a lograr una presentación uniforme y adecuada a sus buenas cualidades, a fin de buscar un alza en el precio, no difícil de conquistar.

A esa cooperativa debieran los propietarios enviar las mujeres de sus fincas (las payesas) para que aprendieran y se perfeccionaran en el arte de fabricar, familiarizándose con el empleo de instrumentos tan necesarios y de tan fácil manejo como de poco coste, tales como termómetros para apreciar el grado de temperatura de las leches al ser manipuladas, y del higrómetro, indispensable en toda habitación en que ha de estar almacenado el queso cuando es sacado de la salmuera, ya que es de todo punto conveniente que sea sometido a una temperatura y a un grado de humedad relativa que favorezcan las primeras fermentaciones de su curación.

Hacemos votos para que esta fiesta del trabajo que representa el Congreso, sirva para que nuestra querida roqueta renazca a una era de adelanto y fomento de su riqueza pecuaria. No quiera ser jamás nuestra Menorca una de tantas regiones españolas que siguen dormitando ante lo que significa progreso ganadero. De ello y solo de ello depende que continúe siendo la ganadería menorquina el principal factor de riqueza y bienestar social de la Isla. Emprendamos con nuevos bríos el fomento pecuario: no puede el propietario menorquín conformarse con la ostentación de los laureles conquistados por cambios operados en su ganado vacuno, gracias a trabajos realizados anteriormente.

Por Menorca y por la patria tenemos el deber de continuar la

obra reformadora, hasta lograr especializar nuestros ganados. En ello va envuelta la riqueza del ganadero, que es la típica del país, y el honor de los Inspectores pecuarios menorquines.

*Conclusiones provisionales del tema «La ganadería es el principal factor de la riqueza y bienestar social en Menorca». — Por don Miguel Gomila Jover, profesor veterinario.*

1.<sup>a</sup> A fin de aumentar la riqueza pecuaria de Menorca, es preciso poner en práctica los métodos de selección y cruzamiento basados en principios científicos.

2.<sup>a</sup> Creación en Menorca de una Estación pecuaria.

3.<sup>a</sup> Procurar que los Inspectores de higiene y sanidad pecuaria vulgaricen las cuestiones relacionadas con la ganadería, para que los jóvenes obreros agrícolas puedan aprovechar sus enseñanzas.

4.<sup>a</sup> Perfeccionamiento de las prácticas de higiene y racionamiento que en la actualidad se aplican al ganado.

5.<sup>a</sup> Para el mejor aprovechamiento de la leche, es necesaria la asociación de los ganaderos, estableciendo cooperativas dedicadas a la venta de este producto y a la fabricación de quesos y mantecas, perfeccionando su elaboración, y que a la vez sean centro de enseñanza para la mujer agrícola menorquina.

### CONCLUSIONES DEFINITIVAS

El Congreso aprobó sin enmienda las conclusiones provisionales 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> y modificó la 4.<sup>a</sup> y la 5.<sup>a</sup> en los términos siguientes:

*Conclusión 4.<sup>a</sup>.* El Congreso preconiza y recomienda la asociación de los productores para el mejoramiento de los productos, la economía y perfeccionamiento de los medios de elaboración y la ventaja en los precios de venta; cree necesaria en especial la asociación de los ganaderos, estableciendo cooperativas dedicadas a la venta de leche y fabricación de quesos y mantecas; asociación que



debería implantar la enseñanza de la mujer agrícola menorquina, para que pudiera ser un buen auxiliar de la cooperativa desde su puesto en la organización agraria de la Isla.

*Conclusión 5.ª.* Es conveniente que se presente a las Cortes un proyecto de ley de fomento pecuario en el que se establezcan las bases para la regeneración y desarrollo de la industria ganadera.



## Nuevas impresiones de Menorca

Leídas en el Ateneo Científico, Literario y Artístico de Mahón las noches del 22 de diciembre de 1916 y 9 de enero de 1917 por el Capitán de Artillería don JOSÉ COTRINA FERRER.

### IX

#### *Tropa infantil*

EN una de las tardes estivales, cuando la luz solar empieza a ensombrecerse, y la sociedad mahonesa discurre por los andenes del paseo de Isabel II, en discreto esparcimiento dominiguero, unos acordes de pífano, corneta y tambor alternados, llaman la atención del público hacia una de las carreteras que a aquel parage concurren. La gente se agolpa presenciando el desfile de los *exploradores mahoneses* que regresan de una de sus excursiones con aquella marcialidad y aquel entusiasmo que, si no fueran propios de la edad de los afiliados en la noble Institución, bastarían a infundírseles el espíritu de la misma y las sabias prácticas y enseñanzas a que se dedica.

La formación adoptada, con encabezamiento de bandas, con presidencia de una bandera nacional y con la sucesión de banderi-

nes, dá al grupo una semejanza con los batallones infantiles que sólo en ese aspecto puede presentar. Y así el desfile es tan admirado y admirable como el paso de un batallón, espectáculo que con la llegada de un tren y la salida de un vapor, constituye uno de los tres que, según un antiguo profesor mío, más atraen la atención pública.

Pocos momentos después, por otra carretera aparecen a son de corneta o tambor otros muchachos armados con simuladas carabinas y vestidos con marineras de vivos azul celeste que con apostura militar desfilan igualmente. Son los soldados del *Batallón Deportivo*, que una Academia Católica ha organizado, con fines que su nombre expresa y que a la sazón regresan de escoltar en un pueblo cercano la procesión del Santo Patrono o de la Santa Patrona del lugar.

Las dos instituciones abrigan fines levantados y se proponen dar a la Patria hijos útiles. General la de los exploradores, es puramente local el *Batallón Deportivo*, pero, a primera vista choca que no se fundan en una, estableciendo diferencias entre los muchachos tanto más sensibles cuanto que, desde la niñez, debiera procurarse la aproximación de unos a otros hombres para lograr el ideal de que jamás entre ellos hubiera discordias de ningún género.

Bien quisiera aquí hacer un elogio de unos y otros, pero ¿qué podría decir de nuevo? Todos ellos son orgullo de Mahón; son, esos núcleos, escuelas de patriotismo y de fortaleza. Los exploradores adquieren entre otras virtudes, la de la tolerancia que es hoy tan necesaria para la convivencia social. El *Batallón Deportivo*, por las circunstancias de su fundación y por su asistencia corporativa frecuente a actos del culto católico, parece que tiene como primero de sus lemas, el religioso. No se vé, pues, dificultad en armonizar ambas instituciones dados sus principios y sus fines.

Y de que puede llegarse a ello, es buena prueba el hecho de que, en las últimas fiestas, exploradores y deportivos hayan formado juntos y sin ingerencia de ningún otro elemento la Retreta final del programa,

Esperemos que algún día se consiga, para aumentar los múltiples beneficios patrióticos de esos organismos.

El público no disfruta sólo el espectáculo del desfile de los exploradores; gracias a ellos presencia la regeneradora fiesta del árbol, asiste a las promesas de los nuevos ingresados y a las exposiciones de trabajos realizados por los muchachos, en las que se demuestra como se cultivan la sana inspiración, la habilidad mecánica y el afán de estudio. Los deportes marítimos que las dos organizaciones practican, animan nuestro puerto y en las labores, también expuestas, de los deportivos, se observa el resultado de una fructífera enseñanza.

En sus excursiones frecuentes visitan los pueblos de la isla, y son un lazo de relación entre unos y otros, porque en los agasajos de que se les hace objeto, van expresados los sentimientos de cordialidad que unen entre sí a las distintas localidades menorquinas. Las marchas de los exploradores son portentosas y constituyen una patente prueba de la sana instrucción que adquieren.

En las fiestas, son elementos de importancia, como lo prueba el hecho antes apuntado; igualmente son una esperanza del porvenir y, al presente, un vivo y constante ejemplo de virtudes sociales que se manifiestan en los actos individuales que, a menudo, tienen ocasión de realizar.

La disciplina social, quizás la primera exigencia del orden, en ninguna forma podría lograrse tan perfectamente como con estas instituciones infantiles donde como hábito se inculcan en los cerebros de los niños los principios de la disciplina militar. Moldéanse así las inteligencias para que la obediencia debida sea norma de su vida posterior y el principio de Autoridad consiga ser siempre respetado sin necesidad de apelar a fórmulas coercitivas.

Dichosa idea la de fundar la hermosa institución de los exploradores, que ha de ser de tanto provecho para la Patria. No es posible hablar de ella sin admirar la paciente y celosa labor de los encargados de fomentarla, sostenerla y dirigirla. En el cariño con que la realizan está la más fundada manifestación de su patriotismo, patriotismo local y patriotismo nacional, que si la Patria grande

espera mucho de esta obra plausible, la Patria chica ha de conseguir honra inmensa al ofrendar tributo de tanto valor a la Nación.

Estas consideraciones me ha sugerido la impresión obtenida una tarde al presenciar el desfile de tropas infantiles por ambos lados de la Explanada mahonesa. Impresión que me convenció de que estas organizaciones en Mahón alcanzan una altura a salvo de la envidia de lo ajeno y que, no tienen más que un defecto, que sean dos en vez de ser una.

Esos niños que aprenden a vivir sanos serán los hombres que sabrán llevar a la Nación y a su pueblo a la cabeza en todos los órdenes del saber y de la actividad.

Para sus directores, nuestro aplauso y nuestra admiración y para ellos, el fervor de nuestro cariño.

## X

### *La mendicidad*

**E**N las grandes poblaciones continentales ocurre que el problema de la mendicidad es refractario a todas las soluciones. Como una de las más socorridas figura la de la exportación de los mendigos que precisamente han sido importados. Estos mendigos, aves volanderas que llevan su miseria por el mundo para entristecer la alegría social con el estigma de las lacerias que ofrece la desigualdad humana, son casi desconocidos en la isleña tierra porque no es el mar conducto apropiado para dar curso a la pobreza. A tierras de promisión marchan los emigrantes tristes en las reconditeces de un espíritu que llora por la tierra que deja y deja la tierra para enjugar el llanto. Pero son inexplorados esos países donde el señuelo de la fortuna y de la vida forja la sonrisa de la esperanza. Entre esas tierras no está Menorca, cuna de hijos trabajadores que de su trabajo viven y a los que no es posible pedir más que puedan sus-

tentarse. Las aves volanderas, detienen su vuelo en las costas de la Península y no llegan hasta aquí.

La mendicidad autóctona es escasa, pero la hay. Y es inexplicable que la haya. La caridad menorquina es inagotable, las sociedades benéficas son muchas, los actos en pro del alivio de los pobres se suceden y sin embargo, la mendicidad existe. Una estadística de mendigos, no alcanzaría cifras grandes, pero tampoco estaría sintetizada en el signo de la carencia. ¿Por qué hay mendigos públicos en Mahón?

Tal vez sea porque a las organizaciones benéficas les falte una dirección común. El Ayuntamiento organiza tómbolas, los jóvenes de la buena sociedad celebran fiestas y hay roperos, y hay sopas y hay asilos y hay conferencias y se conocen todas las formas de la postulación; pero no existe unidad en el esfuerzo. Esa unidad haría fructífera la labor general, y aseguraría la igualdad en el beneficio de esa caridad que no es ningún desprendimiento, sino una obligación que adquiere más laudable forma, cuanto más se separa de lo corriente en sus manifestaciones.

Llégase a la pobreza por los mismos caminos que llevan a la opulencia; quien nace pobre como pudiera nacer rico, quien por el privilegio de una inteligencia, que no debe a sí mismo, aplicada a las especulaciones que la suerte favorece, camina triunfador al festín abundante de las esplendideces de la vida y quien, dotado de iguales aptitudes, por desamparo de la suerte caprichosa espera las migajas sobrantes de esa fiesta para engañar el hambre; quien al trabajo se entrega en cuerpo y alma vence, pero ¿acaso no trabajó el pobre que es vencido?... Hasta el camino del vicio lleva a esos opuestos resultados. ¿No es razón este contraste de orígenes comunes, para la Caridad? Sí lo es, y si, con tan dulce nombre expresamos el fraternal deber, es sólo para matizarlo con destellos de poesía y alientos de bondad que borren con su manto las asperezas de la obligación.

Y los menorquines que, así lo entienden, no conocen la sórdida avaricia cuando enjugan el llanto del prójimo y ofrecen la dádiva generosa. Pero no es esto todo; la mendicidad callejera, debe des-

aparecer. Debe desaparecer, porque orienta en contrario sentido al de la humana dignidad. El pobre debe vivir, pero debe vivir con todos los derechos del que no lo es; debe vivir con propio hogar; sin sujeción a otra disciplina que la disciplina social; sin que la vergüenza asome a su rostro a la par que tiende su mano. ¿Puede lograrse esto?

Yo os diré que en las grandes poblaciones, es harto difícil sino imposible. En las ciudades de corto vecindario la organización de la asistencia pública, con sus menores exigencias, ofrece mayores facilidades. El registro de pobres, hecho con espíritu amplio; el registro de asociaciones benéficas, hecho con exactitud; el comedor público para los indigentes del momento y la suscripción obligatoria, pero de voluntaria cuantía, que garantizada con una dirección única, asegurase recursos permanentes, podrían resolver el problema de evitar el espectáculo ambulante de la miseria en esta tierra apacible, donde tienen albergue los más generosos sentimientos.

Yo no pretendo estimular con ejemplos sentimientos que no necesitan estímulo de ningún género. Tanto como se haga, donde más se haga, parece que se hace aquí. Es posible, sin embargo, que la resolución del problema pudiera proporcionarla ese patrón de Asociaciones de Caridad que en Sevilla, Valencia, Castellón y otros puntos, muestran el tipo de una organización acabada, digna por todos conceptos, de noble imitación. Para subvenir a sus gastos, la generosidad ciudadana se pone a prueba, y ellas son las intermediarias entre esa generosidad y los desgraciados que con humildad de vencidos, ostentan en sus súplicas la única manifestación del derecho a la vida.

Para implantar tales organizaciones o sostener las existentes, los apuntados medios sirven; entre ellos figuran las fiestas que con escasos dispendios aseguran cuantiosos provechos. Estos procedimientos deben fomentarse, pero sin olvidar nunca que a los últimos debe contribuirse voluntariamente. No se os ocurra jamás la postulación femenino-callejera; la cortesía no debe ser arma de coacción y la libertad del tránsito no ha de impedirse aunque para ello se emplee la invencible muralla de una representación de la bella mitad de

nuestra especie que hiere con dulzura y hace imposible la defensa. Con generoso afán postulan las jóvenes graciosas y rientes, y a su paso rinden corazones y recogen dádivas y su noble ademán atrae, la esplendidez masculina, pero ello no quita a este medio seguro su aspecto coactivo. Bien están las *Tómbolas* en coto cerrado, pero no se os ocurran *Fiestas de la flor*, ni *Kermesses* que inutilicen un paseo. Y por último, ante el supremo interés de la caridad, no menudeéis otras postulaciones que cansen el dadivoso espíritu del vecindario sin beneficio de los pobres, ni de una causa extríctamente necesaria.

Caritativos sois, seguidlo siendo; no os falta amor al prójimo, es tal vez algo de organización lo que falta; cuidado de ella que ya habéis visto como también en ella consiste la caridad.

## XI

### *La cabalgata*

**T**ERMINADA la Reconquista, una serie de hechos casuales fué descubriendo las imágenes sagradas que los antiguos cristianos de los territorios invadidos, ocultaron piadosamente para substraerlas al escarnio y mal trato del invasor infiel. Y es tradición casi general, que conducidos los preciados objetos a los templos, desaparecieron de ellos y se les volvió a hallar en el sitio de su descubrimiento para determinar de un modo milagroso el deseo providencial de que se perpetuara con un monumento religioso el suceso divino que aportaba a la fe de los hombres un nuevo símbolo de advocación en la elevación de sus cultos al Empíreo.

Instaladas las desenterradas imágenes en sus albergues benditos y exprofeso levantados, apenas hubo localidad sin que un ermitorio recibiera a cierta distancia del núcleo de población las visitas de un vecindario que humildemente reconocía y proclamaba el patronato de la santa personalidad, del sagrado misterio o de la pia-

dosa acción, por la imagen simbolizada. Y a la continuidad de una devoción ferviente, característica de aquellos pueblos que acababan de vencer y expulsar al detentador del patrio suelo que había opuesto la media luna al signo de la humana Redención, se unió la idea de conmemorar el precioso hallazgo de la imagen sagrada con fiestas anuales en las que el entusiasmo por aquella advocación de milagroso descubrimiento y de milagrosas esperanzas, se exteriorizase en las más honestas formas de expansión que en la época se conocían.

En esas ocasiones el pueblo todo, sin distinción de clases, sexos, ni edades, en alegre romería se trasladaba al ermitorio y celebraba solemnes actos litúrgicos que alternaba con las pastoriles alegrías, que hoy nos parecen muestras de infantilidad, y eran entonces, corrientes manifestaciones de grato solaz y honrado esparcimiento.

Al ermitorio se trasladaban todos, ya lo hemos dicho, más por comodidad, boato o recreo en la generalidad de los lugares eran muchos los que preferían recorrer la distancia entre pueblo y ermita, montados en caballerías que enjaezaban más o menos lujosamente, en ajustada proporción a la posición y clase de los jinetes. Y así, engalanados con sus mejores ropajes, luciendo las más valiosas preseas, acudían al lugar de la fiesta labradores, obreros, señores, clero y regidores de la Universidad, Municipio o Consejo, haciendo ostentación de su alegría con el lucimiento de las habilidades ecuestres de los que las poseían y con el acompañamiento de la musiquita popular, sencilla y monótona que fué como la hermana gemela de los primeros cantos que se contienen en el *folk-lore* de la comarca y como los precursores del notable desarrollo de las Artes actuales que nos impresionan auditivamente. Y es también, tradicional, que los Capellanes montaran animales tranquilos, generalmente hembras, y que obligados los músicos, a abandonar la dirección y mando del semoviente que los condujera, hubieran de utilizar entre estos, aquellos más dóciles, más obedientes y por ende, menos peligrosos, por lo que eligieron animales de la especie asnal y del género femenino,



Celebradas esas fiestas anualmente el acopio de fondos entre todos los que a ellas contribuían se hacía por separado en las distintas clases sociales y a cargo de *clavarios*, *mayorales*, *mayordomos* o *caixés*, que así se denominaban según las comarcas, la recaudación y custodia, se reservaba a dichas personas en la comitiva el honor de figurar en sitios preferentes, ocupando las autoridades la presidencia en la compañía del Clero y haciéndose preceder de la bandera local como símbolo de la unidad con que el pueblo todo se asociaba al homenaje religioso.

El tiempo fué transcurriendo, las poblaciones ensanchándose y las costumbres variando de un modo ostensible; los ermitorios y los núcleos de edificación se acercaron y las romerías fueron perdiendo su carácter de excursión campestre. Mas el respeto a las conmemoraciones religiosas y el deseo de conservar las fiestas clásicas transformó aquellas romerías en un número de festejos y los convirtió en las cabalgatas que hoy desfilan por nuestras calles en ocasiones de regocijo y en cuyas adulteraciones han llegado a adquirir formas comerciales, científicas, o simplemente anunciadoras en algunos lugares; ha perpetuado la tradición, más adecuadamente en otros y han desaparecido, en muchos sitios, por efecto de las nuevas normas de la vida moderna.

En Menorca se conserva la cabalgata, y la constante experiencia de Ciudadela y la reciente de Mahón, han demostrado que por ser uno de los más típicos festejos, es acaso el que mayor concurrencia atrae a la urbe. A primera vista se notan las adulteraciones del primitivo tipo y aunque la fantasía puede influir grandemente en su apreciación, tal vez la lógica no nos haga equivocar mucho al hacer las observaciones, que nos ha sugerido.

Hoy la cabalgata es una larga hilera de jinetes uniformados, precedidos de una especie de *dulzainero* o *fluviolero*, montado en una borriquilla y encabezada con la bandera llevada por el primer jinete, ocupando los *caixés* los últimos lugares y cerrando la que llaman *capellana* y la representación de la Autoridad. La comitiva sale de la Casa Consistorial donde se reúnen los equites con toda calma y se encamina a un ermitorio, pasando por las principales

calles de la población, en las que el público admira las proezas de los jinetes, muchos de ellos verdaderos maestros que hacen filigranas en la equitación y dan regocijantes sustos a las muchachas, luciendo sus gallardías y haciendo admirar las galas con que han enjaezado sus caballos. Y este desfile sólo se realiza con un objetivo religioso, pues terminadas las solemnidades de este orden, la cabalgata queda disuelta y no reaparece.

Los *caixés*, siguen apareciendo como en otros tiempos, pero su cargo es puramente honorífico, no impone obligaciones. Digo mal, el *caixé señó*, por costumbre, en vez de guardar cuartos se los gasta, obsequiando a sus compañeros de cabalgata o *culcada* como aquí se llama. Acompañan a dicho *caixé señó* el *caixé menestral* y el *caixé pagés*, que aunque se llaman cajeros, no tienen más caja que la suya particular, que no guarda más relación con la fiesta que la sangría que sufre al contribuir a los preparativos de la misma. Todos los *caixés* y todos los jinetes visten con arreglo a un tipo, con una uniformidad que me parece contraria a lo tradicional, pues no es de creer que en ninguna época los menestrales y los labradores vistieran igual que los señores, por más que unos y otros sacaran del fondo del arca lo mejor de sus ropas. Sin duda, el deseo de conservar la antigua indumentaria en su forma más distanciada de la actual, había hecho que surgiera el extraño traje que con uniformidad visten hoy, pero ello con indicar un buen propósito, no debe ser, seguramente, lo más ajustado a la realidad histórica. Yo pregunté a un jinete por la significación de su indumentaria y no supo explicarla satisfactoriamente. A su modo de ver aquel era un traje para montar a caballo, sin trascendencia histórica ni tradicional de ningún género.

Con notoria desconsideración para los jinetes suele llamarse *capellana* al único Sacerdote que hoy figura en la *culcada*, y yo estimo que ese nombre no es adecuado. El *Capellán* será siempre capellán, aunque vaya montado en un semoviente hembra, la que sin duda debió llamarse *Capellana*, del mismo modo que Benavente apellida docta a la caballería de un doctor.

Igual sucede con la *somereta* o borriquita, que conduce al mú-

sico. Este músico es el que más falta a la tradición, pues no solo despinta en absoluto del conjunto, sino que vestido sin atavío ninguno, en forma corriente, desdice del lujo que pretende imperar en toda la cabalgata.

La última adulteración sufrida ha sido la de abrir la marcha de la cabalgata con un guardia municipal montado a caballo y hacerla escoltar de otro. Ello simula un servicio de municipales de Caballería, que de ser efectivo desempeñaría un papel digno de elogio en el paseo carretera de San Luis, regulando la marcha de ciclistas, motociclistas y automovilistas. En la expuesta innovación ha presidido un deseo inmejorable de fastuosidad y amor al pueblo.

Por último: en las romerías, debieron figurar mujeres. En las actuales cabalgatas menorquinas se prescinde de ellas. No ha ocurrido lo mismo en todas partes, aunque convertida la semi-necesidad en Sport, esté justificada la poca disposición al mismo del género femenino. Pero, en mi tierra, a las notas de color de los trajes típicos se añade para dar mayor realce a la fiesta, la presencia, en las clásicas *grupas*, de bellísimas mujeres que prestan a toda cabalgata un singular encanto.

Para concretar el origen particular de la cabalgata en Menorca, separándose de esa idea general, por nosotros expuesta, que creemos es el génesis de todas las cabalgatas que hoy se celebran en España, se han dado explicaciones que no solo respeto, sino que admiro como hijas de una investigación detenida; fácil sería poner de acuerdo la versión del ilustrado Cronista de Mahón, señor Hernández Sanz, con la que yo he expuesto, y en cuanto, a la de don Fernando Ortiz, que atribuye a los Caballeros Hospitalarios de San Juan que vinieron a Menorca con Alfonso III, la implantación de la costumbre, diremos que sin negar el fundamento de la creencia que expone, consideramos que tal hipótesis, suficiente a explicar el origen de los juegos del *caragol*, *ensortillá*, *carotas*, etc., no es bastante a justificar la existencia de los *caixés*. Por lo demás, conviene con nosotros en la época de implantación de la costumbre y en el objeto inicial de la misma.

Y estas impresiones mías, sobre la *culcada* aquí terminan: sobre

su génesis y desarrollo, quizás la fantasía haya vencido a la realidad; no creais en la seguridad de lo que en tales términos he expuesto, aunque me alegraría de haber acertado al proceder inductivamente. Mi deseo es que ese festejo tan pintoresco continúe, sin interrupción, y que la cabalgata caracolee y luzca todos los años, introduciendo en ella aquellas modificaciones que, tal vez, puedan ofrecernos *el sabor de lo pasado*.

## XII

*Mahón, base naval*

LA excepcional situación estratégica de la isla de Menorca, las condiciones especialísimas del puerto mahonés, y los trabajos técnicos de la última época han dado como resultado el establecimiento en Mahón de una base naval para submarinos y embarcaciones sútiles, tal como el ilustrado Teniente de navío don Pedro Cardona, había sostenido en su *Valoración táctica y estratégica* de este puerto. Por si faltara algo para patentizar la importancia del mismo, los artículos de un marino tan experto como don José Riera, en la prensa barcelonesa y las discusiones a que ha dado lugar la guerra europea, han venido a convencer de la justicia que ha presidido a la elección de este puerto para el objetivo a que se le destina.

Los artículos de Riera han localizado la acción de esta base naval combinándola con el puerto de refugio en que la habilitación del Ebro convertirá a la desembocadura de este río y parte de su curso, hasta Tortosa, para sentar en definitiva que la línea Ebro-Mahón, es la salvaguardia del litoral levantino en que se halla enclavada la populosa urbe barcelonesa. Y este nuevo aspecto de la utilidad nacional del puerto mahonés refuerza, si cabe, el interés que inspira todo lo relativo a su aprovechamiento y defensa. Es decir que el puerto de Mahón, tiene un valor absoluto; el que le dan

sus dimensiones, su abrigo y su situación y un valor relativo, en cuanto es salvaguardia de las Baleares, en primer término y de la costa catalana en segundo lugar, según sucesivamente han demostrado el Capitán Cienfuegos, en su *Mahón, base naval avanzada* y el marino Riera en sus artículos insertos en *La Vanguardia* de Barcelona.

El valor absoluto del puerto mahonés, es el que puede excitar la codicia de las naciones extranjeras. Esto no lo ignora nadie; no es hoy, precisamente, no sabemos cuando será, pero es lo cierto que las oportunidades en la marcha de la política mundial, han de determinar el momento en que esas codicias se manifiesten. Lo que es indiscutible es que se aprecian en mucho sus condiciones y que al hablar de peligros que nos amenazan, suele ocupar uno de los primeros lugares, el puerto de Mahón. Recientemente, sobre Mahón ha recaído uno de los incidentes de la campaña llamada *neutralista*, que ha emprendido una cierta parte de la Prensa, cuando avizorando imaginarios peligros para la integridad nacional, un órgano del neutralismo en sentido estricto, porque la neutralidad es deseo general de todos los españoles, hablaba de las notas diplomáticas dirigidas a nuestro Gobierno por los de las naciones, que llamamos aliadas, en oposición a los Imperios centrales. Y en esas notas, que nadie había leído, se hacían aparecer imaginarias amenazas, apoyadas por terribles hipótesis. La más interesante y, desde luego, la más contraria a la realidad, suponía que en una nota se nos exigía la prohibición del paso de submarinos por nuestras aguas so pena de ocupar la Escuadra inglesa, el puerto de Mahón. Y para violentar nuestro criterio, obligando a determinada respuesta los barcos británicos estaban evolucionando en las cercanías de la isla de Menorca.

Claro está, que el escritor debió clavar unas banderitas inglesas en un mapa de la Europa meridional, rodeando la representación de esta isla, y a esas banderitas les dió significación de barcos y a esos barcos puestos en fácil concesión a su fantasía, los imaginó reales y con los ojos de la misma imaginación les vió crecer y vió a la isla destacarse y tomar relieve y en el período de tiempo trans-

currido bajo la impresión del fenómeno óptico escribió y dió a la Prensa la noticia, que si pudo alarmar a la opinión, sirvió en cambio para demostrar que el puerto mahonés, es en la conciencia de los españoles algo de extraordinario valor, digno de todas las preferencias.

Ya las preferencias, en lo que tienen de justo, se han patentizado y el destino del puerto se halla en vías de realización; las alturas del arsenal se han horadado para formar colosales depósitos de nafta; los locales destinados a una Compañía marítima de transportes, van a convertirse en talleres y sobre parajes inedicados van a alzarse edificios que serán pabellones u oficinas para las necesidades de la futura estación naval. España, obligada a defender el puerto principal de Menorca, lo utilizará además en provecho nacional.

Esta base naval menorquina exige trabajos simultáneos en los ramos de Fomento y de Guerra. El dragado del puerto es indispensable tanto para reparar el abandono de muchos años, como para hacer viable toda la extensión inmensa del mismo. La defensa del puerto es una necesidad que no requiere alegato alguno para su demostración.

La defensa del puerto ha de ser a la vez marítima y terrestre; los elementos que van a aportarse a la nueva base naval serán útiles para la defensa ¡que duda cabe! pero ellos solos sin tener resguardado el refugio en el puerto, no sólo no bastarían, sino que se verían condenados a la anulación o al aniquilamiento, pues el abrigo del puerto lo sería solamente de los vientos, más no de los proyectiles de una escuadra perseguidora. Igualmente, sería vana la defensa terrestre sin apoyo de la naval; ella podría evitar la aproximación del enemigo, más no evitaría el bloqueo, en el que la inacción de los elementos de defensa sería una verdadera forma de inutilidad. No es de hoy, en todo tiempo la defensa de posiciones de esta índole ha requerido la unión de las fuerzas militares de mar y tierra, porque las distintas acciones de las escuadras han exigido la prolongación del radio de acción de los cañones, con el radio de acción de los barcos. En Menorca tenemos antecedentes históricos;

cuando los franceses conquistaron la isla a los ingleses, una escuadra de estos últimos hubo de batirse y ser vencida por otra escuadra francesa y el almirante Bing, expió con la vida la responsabilidad de la derrota, de que, en cambio, no se hizo responsable al General de las fuerzas de tierra de quien se supuso no había encontrado apoyo en las fuerzas de mar. Cuando la guerra de la Independencia, podía poner en peligro la integridad de la Patria, por medio de un golpe de mano de los pocos barcos franceses, que se destacaran de los puertos del Sur de la nación vecina, a las fortificaciones y artillería terrestres, no muchas, por cierto, se agregó para la defensa del puerto, una escuadra inglesa, que en aquella sazón, constituía el auxilio de una nación aliada nuestra.

Ese feliz consorcio de fuerzas navales y fuerzas terrestres es el que realizará en Mahón, el establecimiento de la estación naval; por ser nuestro puerto apropósito para tal destino, debe utilizarse y por ser codiciado para tal objetivo, debe defenderse. Si ese puerto, que es la base de la riqueza de la isla, no existiera, tal vez habría quien intentara poseerlo; tal vez, sería indiferente a los extraños, bajo el punto de vista militar, ya que, bajo el punto de vista comercial sus productos no justificarían una conquista para fines de explotación. Razón, pues, para que se cumplan las indeclinables exigencias de la Naturaleza y de la Ciencia militar, a saber, 1.<sup>a</sup> defender el puerto para que nadie lo utilice y 2.<sup>a</sup> utilizarlo para aprovechar sus excelentes condiciones.

Ya vemos, como tiene lugar este aprovechamiento. ¿La primera obligación, está cumplida? Yo no daré respuesta a esta pregunta, para no pecar de indiscreto. Yo sólo diré que en todos tiempos, ha sido esa una pesadilla del Estado. Defendida la isla contra las incursiones de los piratas, alzadas las torres que bordean el litoral, levantadas fortificaciones en los puertos, las ideas sobre la defensa han evolucionado y siguen evolucionando, como pasa, naturalmente, en la Ciencia militar; pero la historia de Menorca ha proporcionado enseñanzas de orden general y de orden particular; ha desacreditado el sistema de las Ciudadelas, con las relativamente fáciles expugnaciones del castillo de San Felipe, donde guarniciones de al-

guna fuerza se han rendido a pesar de su resistencia; ha demostrado que el ataque al puerto de Mahón, rara vez ha sido directo, sino de revés, utilizando desembarcaderos alejados de aquella rada y estableciendo los barcos frente a la entrada del puerto para contener la salida de las naves sitiadas y ayudar a los ataques de las fuerzas sitiadoras.

Igualmente hace observar la historia menorquina que en los asedios de que se ha hecho objeto a esta isla no ha sido posible reforzar jamás las fuerzas defensoras, auxilio imposible de obtener sin el dominio del mar y aun en tal caso con inmensas dificultades.

Estas enseñanzas escritas con sangre para que la posteridad las utilice, no pueden despreciarse en modo alguno, por más que haya quien crea que en un sólo momento pueda destruirse la obra de muchos siglos. No, en ciencia militar la continua evolución nace precisamente de la presencia de la realidad pretérita y a ella hay que atenerse al amoldar a las leyes, usos y principios de la guerra los adelantos en las distintas ramas del humano saber.

No porque hoy sean más potentes los medios de defensa han de creerse más útiles hoy que ayer las ciudadelas, que si aquellos medios han acrecentado su potencia es en justa correspondencia al progreso de los de ofensa; no porque en Mahón esté el objetivo principal de un codicioso, ha de creerse que éste haya de atacar hoy directa y resueltamente al puerto de la cabeza de la isla; ni, tampoco, es de creer que porque hayan mejorado los sistemas de comunicación haya más facilidad ahora que antes para recibir auxilios del exterior en caso de peligro. Estas enseñanzas traducidas a nuestro modo de ser actual, nos dicen que la defensa no se concentrará en un sólo punto, pero tampoco habrá de extenderse mucho, si se accede a ella con medios de potencialidad tal que su acción alcance a todos los parages accesibles del litoral isleño y que la guarnición de Menorca siempre ha de estar preparada para el momento imprevisto de una agresión que no daría tiempo de recibir ayuda eficaz de la Metrópoli. Es decir que la categoría de *base naval* de Mahón, reconociendo oficialmente la importancia de este puerto y el interés que para la Patria ofrece, nos dicen que en esa



frase van englobadas muchas cosas; grandes calibres de la artillería, guarniciones permanentes de contingente grande, aeronaves, medios fáciles de comunicación interior como ferrocarriles estratégicos y caminos accesibles a los fondeaderos, grandes depósitos de municiones, arsenales y centros de producción industrial militar, todo, todo lo que haga efectiva en la escala adecuada la realidad de un pequeño mundo militar (por así decirlo) encerrado en los estrechos límites de esta importantísima isla, que si tanto y tanto provecho ha de obtener en los órdenes moral y material de estas condiciones estratégicas, no en menos grado ofrecerá a la Patria los inestimables servicios a que la disponen aquellas condiciones excelentes.

He aquí, pues, que lo que en una población del litoral peninsular sería ya de importancia grande, en una población isleña como Mahón es de interés extremo porque obliga a una concentración de elementos que en el continente no requieren tan estrecha agrupación. Por ello, pues, al decir que Mahón ha de ser base naval, se dice que Mahón ha de ser algo como un emporio militar. Y ahora, al tiempo, para confirmar la razón de nuestro aserto, si como es de suponer en buena lógica, las cosas no se realizan a medias.. El interés patrio, sobre todo, así lo demanda y nada hay más legítimo.

### *Elogio de Menorca*

**S**ALVE, tierra de paz! Emergiendo del mar latino, eres centro donde se aplaca el furor de los elementos y se calma la agitación de las pasiones.

En tu seno anidan las virtudes que dan la tranquilidad a los espíritus; las externas influencias al llegar a tí se funden y disuelven en un ambiente de dulces suavidades, de apacibilidad eterna.

Tus hijos viven siempre en tí, sin que de tí les aparten los embates de la lucha por la vida, lejos, cerca, siempre a tu roca se orienta su pensamiento.

De lejos, semejas para el que no te conoce, lugar de destierro;

aquí, eres amable asilo; prevenciones y recelos se truecan al pisarte en gratitud y cariño.

Pueblos y razas pasaron por esta tierra y conocieron unas veces la turbulencia de las aguas que te rodean y gozaron, otras, las armonías del mar arrullador. La huella que dejaron esos pueblos y esas razas no han podido borrar los caracteres de tu hispana naturaleza. Sobre las voluntades de los hombres, la estructura de tu suelo y los lazos geográficos te proclaman española siempre, para ser florón en próspera o adversa suerte, de la Patria secular.

Salve Menorca! En tu horizonte, nace el sol de España. Es, para tí, su primer beso. Otro elevas al astro-rey para que sublimado por la inmensidad de su fuego, irradie en santo amor sobre las tierras de la madre Patria.

Salve Menorca, tierra española de la dulce paz...

José Cotrina

---

## Bibliografía

---

*España ante el problema del Mediterráneo*, por R. Gay de Montellá. — Barcelona, 1917, 8.º, 256 pags.

He ahí un libro interesantísimo para España y para Mahón.

Está tan ligado nuestro puerto a la cuestión del Mediterráneo que no es posible tratarla sin citarlo, reconocer su verdadero valor militar y convenir que, sin la posesión de Menorca por España, nuestra costa peninsular de levante se hallaría tan desamparada como la meridional sin el dominio en las fronteras riberas de Marruecos.

A los tercios y obcecados, desconocedores de los intereses económicos, políticos y militares de España, que con la audacia de su ignorancia o con la inconsciencia de sus pasiones han intentado alguna vez desviar la atención gubernamental del rumbo que a la Nación conviene, rogaría yo, si supiese que acostumbran leer, que pasasen la mirada por las páginas del libro en cuestión y meditasen un momento.

Pero no es preciso. Basta que lo lean los que leen habitual-

mente, los que anhelan documentarse para fundamentar sus juicios y rectificar o ratificar los que ya formaron.

Hoy que reviven las ansias de nuevos caminos y renacen los deseos de un porvenir más desahogado, es de suponer que la circulación de la sangre nacional se active y dé lugar a una vida más intensa.

La obra de Gay de Montellá es oportuna, porque plantea claramente el asunto con sus antecedentes hasta el día y resume la opinión de los principales políticos, facilitando al público no especializado en los estudios internacionales el modo de conocerlos en lo que nos afecta más directamente.

Y en cuanto a Menorca y a los que queremos que la isla llegue a dar a España el máximo rendimiento que con su situación natural y su preparación militar puede prestarle, nos conforta el ánimo ver la frecuente confirmación de nuestras ideas por los que estudian la materia y celebramos que se difunda el conocimiento de lo que España puede esperar de Menorca al mismo tiempo que aumentan las garantías de que Menorca siga siendo de España.

Por algo lleva uno en sus venas sangre peninsular mezclada con sangre menorquina y siente los amores a la Patria grande y a a Patria chica fundidos en lo más hondo del corazón.

L. L. V.

\* \* \*

DON ALONSO DE ERCILLA Y ZÚÑIGA, *el vasco, el soldado, el poeta; Arauco, Poema épico, La Araucana*. — Conferencia dada por el **Capitán don Pablo Bilbao y Sevilla**, en la Biblioteca de Buenas Lecturas de Bilbao, el 15 marzo 1917.

El Capitán Bilbao, que hace algunos años fué culto ateneísta en Mahón, ha tenido la atención de remitirnos un ejemplar impreso de la Conferencia mencionada que hemos leído con gusto, agradeciendo a la vez el buen recuerdo que del Ateneo mahonés, guarda el autor.

Constituye el trabajo del señor Bilbao y Sevilla, un folleto de 24 páginas en 4.º, donde se desarrollan con la extensión propia del género, los temas que constituyen su epígrafe, predominando en la redacción una claridad muy plausible y un espíritu de crítica histórica digno de recomendarse. Patente demostración de esta última cualidad son los razonamientos sobre la naturaleza del gran poeta y sobre su fin, acaecido fuera del estado de indigencia que, por muchos escritores, se ha supuesto.

Conste aquí nuestro aplauso por la meritoria labor del ilustrado conferenciante y antiguo compañero.

J. C.

